EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD Nº 04/14, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, CALLE "URUNDEY" LA CALLE "1° CALLE INTERNA Y LA CALLE "2° CALLE INTERNA - ID Nº: 272.769

Obligado, 25 de Abril de 2014

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen la Arq. Kathia Dietze y el Licen. Elvio Kartsch, para realizar la evaluación de las ofertas presentacas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CD Nº 04/14, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, CALLE "URUNDEY" LA CALLE "1° CALLE INTERNA Y LA CALLE "2° CALLE INTERNA - ID Nº: 272.769.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 12 de marzo de 2014 a las 10:05 horas De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

a. **SILVERO CABAÑAS**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **GS. 120.894.576 (guaraníes ciento veinte millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y seis).**
b. **TODO CONSTRUCCION S.R.L.**, ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el pliego de bases y condiciones, se ane: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de **GS.** 108.126.832 **(guaraníes ciento ocho millones ciento veintiseis mil ochocientos treinta y dos).**

Elvio Carlos Kartsch
Contador Público

DEPARTAMENTO Obras y Catastro
Arq. Kathia Dietze
Dpto. Obras y Catastro

c. **DEM CONSTRUCCION**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técricas solicitadas, la suma de **GS. 108.924.816 (guaraníes ciento ocho millones novecientos veinticuatro millones ochocientos dieciseis)**.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Se solicito al oferente **TODO CONSTRUCCION S.R.L.,** documento tales como la fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción. Ha presentado en tiempo y en forma

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

N°	NOMBRE	OFERTA GS. IVA INCLUIDO
1	TODO CONSTRUCCION S.R.L.	108.126.832
2	DEM CONSTRUCCION	108.924.816
3	SILVERO CABAÑAS	120.854.576

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

El comité de Evaluación procedio a la verificación de la documentación de caracter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue

N°	DOCUMENTOS	DEM CONSTRUCCION	SILVERO CABAÑAS	TODO CONSTRUCCION S.R.L
I	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS**			
	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	No aplica
	b) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	No aplica
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ...	Cumple	Cumple	No aplica

Juan Carlos Kartsch
Contador Público

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC N° 2505
DIR. OBRAS Y CATASTRO

Lauro Becker
Intendente Municipal

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS JURÍDICAS			
2	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	No aplica	No aplica	Cumple
	b) Fotocopia simple de Constitución de Sociedad y/o los estatutos y sus modificaciones;	No aplica	No aplica	Cumple
	c) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No aplica	No aplica	Cumple
	d) Copia Simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No aplica	No aplica	Cumple
	e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ...	No aplica	No aplica	Cumple
	DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS			
3	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC),	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Formulario de pago Impuesto a la Renta, últimos tres años (2010, 2.011, 2.012)	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
	e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, ...	Cumple	Cumple	Cumple
	f) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, ...regidos por la Ley 2.51/03.	Cumple	Cumple	Cumple
	g) Listado de equipos, propios o alquilados	Cumple	Cumple	Cumple
	h) Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o Declaración Juradade conocer el lugar de las obras.	Cumple	Cumple	Cumple
	i) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado cor su acta de recepción.	Cumple (pero uno sin su acta de recepción)	Cumple (pero uno sin su acta de recepción)	Cumple

Obs. Se aclara que se sitan todos los documentdos presentados o no presentados en el cuadro por cada oferente

En ese orden surge que en el analisis legal de las EMPREAS PARTICIPANTES que SI CUMPLEN O NO CUMPLEN a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC. A continuación se detallan la situacion de las empresas.

- Las empresas SILVERO CABAÑAS **y DEM CONSTRUCCION, cumplen** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 10 del Anexo 1. **SE ACEPTAN** las ofertas por cumplir con el art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

- La ofera más baja es la presentada por la empresa **TODO CONSTRUCCION S.R.L., <u>CUMPLE</u>** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formal del PBC numeral 10 del Anexo 1, **por lo que SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas; y por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo1 de la carta de invitación

Alvio Carlos Kartsch
Contador Público

Arq. KATHIA DIETZE
Dir. Tec. MOPC N° 2505
DIR. OBRAS Y CATASTRO

Intendente Municipal

a. ***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato*

b. ***Capacidad finaciera: el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato. La** facturación anual de los ultimos tres años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.*

CUADRO DE CAPACIDAD FINANCIERA

N°	Capacidad finaciera	Empresa **TODO CONSTRUCCION S.R.L.**
1	Facturación promedio anual Superior al monto del contrato en promedio de los últimos tres años	Cumple

c. ***Capacidad tecnica:** El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecucion de los trabajos, y se observa que posee experiencia en obras similares y generales por más años de lo requerido en el PBC.*

Por lo expuesto, considerando que la empresa, cuenta con la capacidad legal, financiera y tecnicas requerida en la carta de invitacion, se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD N° 04/14, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO KO'EJU; SOBRE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, CALLE "URUNDEY" LA CALLE "1° CALLE INTERNA Y LA CALLE "2° CALLE INTERNA - ID N°: 272.769**, a la empresa **TODO CONSTRUCCION S.R.L.**, con RUC N° 80028348-1, representado por la Sra. Regina valenzuela Migone, nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad N° 517838, ubicado sobre la Rta 6ta. Km 46 de Bella Vista Sur - Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero, por la cantidad de **Gs. 108.126.832 (GUARANÍES CIENTO OCHO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS), IVA incluido.**

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Lic. Elvio Karl
Cte. Evaluación
Elvio Carlos Karl

Arq. Kathia Dietze
Cte Evaluación

KATHIA DIETZE
ARQ.